

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

Reunión de Trabajo
Acta//CU/12

COMISIONES UNIDAS PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 horas, del 04 cuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de las Comisiones Unidas De Puntos Constitucionales y de Justicia, dentro del Segundo Año Legislativo, en el Salón de MORENA, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen que contiene: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el séptimo párrafo del artículo 98 A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 44 fracción XXVI; 106 y 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, por el que se archivan las propuestas mencionadas.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de las Comisiones Unidas, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 16:10 horas. -----

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico, para leer la Propuesta de Dictamen que contiene: iniciativa con

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

Proyecto de Decreto por el que se reforma el séptimo párrafo del artículo 98 A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 44 fracción XXVI; 106 y 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, por el que se archivan las propuestas mencionadas. Los integrantes de estas Comisiones acordaron por unanimidad de votos, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.-

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de las Comisiones a las 17:20 horas del día 04 de octubre del 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. -----

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

María Fernanda
Álvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. MONICA ESTELA VALDEZ
PULIDO

INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA
REYES

INTEGRANTE

DIP. MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO

INTEGRANTE

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

COMISIÓN DE JUSTICIA



DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

PRESIDENTA



DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA

INTEGRANTE




DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

INTEGRANTE



DIP. DANIELA DE LOS SANTOS
TORRES

INTEGRANTE



DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS
MENDOZA

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 04 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós.